

Parral, 19 Dic 2013

DECRETO EXENTO Nº 60.60 -

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº177 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013, de fecha 31 de Enero del 2013.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°582 de fecha 29 de Noviembre de 2013 de "LUIS ANDRES MUÑOZ MORALES".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento N°6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

 DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la adquisición del siguiente bien inventariable.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
387	Н	1 LIBRO EDUCACION TECNOLOGICA	\$ 30.000	
388		1 LIBRO DE FIESTAS	\$ 55.000	LEY SEP
389		1 LIBRO ROTAFOLIO SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD	\$115.000	ESCUELA G-560 FRANCISCO MAUREIRA
390		1 LIBRO ROTAFOLIO LECTURA SILABICA	\$115.000	
391		1 LIBRO POTENCIANDO EL CRECIMIENTO INTEGRAL DEL NIÑO 1º A 4º BASICO	\$ 30.000	
392		1 LIBRO SIMCE 2º BASICO MATEMATICA	\$ 23.800	

TOTAL:

\$ 368.800 .-

2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.22.04.002"TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA", la suma de \$ 368.800.- (trescientos sesenta y ocho mil ochocientos pesos)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE. "POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

JANDRA ROMAN CLAV //Secretaria Municipal

IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/LBA/maa.

DISTRIBUCION:

1.-Archivo Municipalidad Archivo Daem/Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem/Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.

ABOGADO DAEM N BAMINO HERNANDEZ

AINISTRADOR MUNICIPAL